

FORO GLOBAL DE MUJERES PARLAMENTARIAS (WIP)
CUMBRE 2015
MEXICO

Sesión Plenaria (8 octubre; 09:30 - 10:30)

¿QUÉ HA PASADO?

***40 años después de la Primera Conferencia sobre la mujer
Impacto y avances de 1975 a 2015***

Es indudable que desde la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer que se llevó a cabo en esta misma ciudad hace cuarenta años, ha habido progresos en cuanto a igualdad de género. Sin embargo, a pesar de una mayor participación, la inferioridad de representación de las mujeres en la política, la economía y otras esferas de poder en general sigue siendo alarmante. Sin la contribución de las mujeres, las decisiones no reflejan los intereses de la población, no son democráticas y no son, por lo tanto, legítimas.

Hemos progresado, pero mucho menos de lo esperado y de lo necesario. La revisión de la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing liderada por el Secretario General de las Naciones Unidas tuvo una acogida excepcional, con respuestas por parte de 167 países. Sin embargo, los resultados muestran que, lamentablemente, en todas las áreas estamos todavía lejos de alcanzar los objetivos originales.

Para ilustrar la situación, mencionaré que sólo 14 de los 193 Jefes de Gobierno de los países miembros de las Naciones Unidas son mujeres. Es decir, un 7,3%. Sólo el 17% de los ministros de los gobiernos del

mundo son mujeres. Y, como sabemos, las mujeres apenas representan un 22,3% en los parlamentos. Muy lejos del balance de género establecido como meta en Beijing

Tenemos que reconocer que, de re-abrirse hoy la agenda de Beijing, en un Beijing+20, muchos de las metas acordadas tendrían riesgo de ser revisadas para retroceder, no para avanzarlas. Hay una peligrosa corriente que desafía los logros obtenidos y, sobre todo, cuestiona la profundización de los compromisos para lograr la autonomía física, la autonomía económica y la autonomía política. Es importante permanecer alertas a estos signos de retroceso e impedir que se concreten. Las recientes deliberaciones en la Comisión del Status de las Mujeres así lo demuestra.

Por supuesto, debemos mirar más allá de los números para evaluar el impacto y los resultados de las leyes y políticas acerca de las mujeres y las niñas. Por eso este Foro se realiza en un momento sumamente oportuno, apenas unos días después de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye el objetivo individual de alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Además, la Agenda 2030, habiendo incluido la igualdad de géneros en todos los restantes objetivos, ofrece una nueva oportunidad para que estos temas logren prioridad en la agenda política.

Desde el punto de vista de igualdad de géneros, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representan un paso adelante significativo con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los ODS incluyen los aspectos de género como componentes fundamentales para comprender las situaciones relativas a la pobreza, el hambre, la salud, la educación, el agua y la sanidad, el empleo, la reducción de las desigualdades entre y dentro de los países, la seguridad en las ciudades y los asuntos de paz y seguridad en el mundo.

De manera que la Agenda 2030 presenta un serio desafío para los próximos 15 años y, al mismo tiempo, una gran oportunidad. Para aprovechar esa oportunidad hacia la profundización y el aceleramiento de la participación de las mujeres en la toma de decisiones se requiere

un enfoque amplio y completo, y las mujeres parlamentarias podrán desempeñar un papel fundamental.

Podrán, por ejemplo, trabajar para que los parlamentos estén preparados para las demandas que acarreará la implementación, el monitoreo y la evaluación de los ODS, incluyendo el ODS 5 sobre igualdad de géneros.

Las parlamentarias pueden crear o participar en comités de ODS, constituidos con balance de género en sus miembros y en su liderazgo, para establecer acceso adecuado a datos e investigación sobre asuntos de género. Los datos y los resultados de la investigación permitirán crear los marcos legales correspondientes y asegurar los presupuestos necesarios.

Sabemos que el objetivo de la inclusión requiere atacar inequidades complicadas y que la discriminación de género se suma a otras formas de desventajas: las socioeconómicas, las geográficas, las de raza, casta o etnia, las de sexualidad o las de las distintas discapacidades, y todas ellas se combinan para limitar las oportunidades de las mujeres y las niñas. Atacar estas inequidades requerirá priorizar a aquellas mujeres y niñas a las que es más difícil alcanzar y las que, al mismo tiempo, se encuentran en la mayor situación de riesgo. Para hacerlo, necesitaremos más datos desagregados, más información sobre los impactos de la discriminación en los derechos de grupos diferentes de mujeres, y el diseño de respuestas apropiadas a través de leyes, políticas y programas.

Es esencial una mayor inversión en la generación de datos a través del refuerzo de las oficinas de estadística y los distintos mecanismos de igualdad de género. Para poder diseñar las respuestas adecuadas, necesitamos saber cómo afecta la pobreza a distintos grupos de mujeres, necesitamos datos sobre la distribución del ingreso, sobre los trabajos de las mujeres que no son remunerados, sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones y sobre la violencia de género. En este sentido será fundamental el compromiso de los Parlamentos para asegurar que tengamos elementos de medición sólidos que

incluyan al género como calificador esencial traduciéndolo en leyes adecuadas.

Los últimos cuarenta años nos han dejado muchas lecciones. Oportunidades como las de este Foro son fundamentales para seguir discutiendo opciones y definir caminos de acción concretos hacia el futuro.

Es indudable que estas acciones deben ser impulsadas por todos y todas. El compromiso de los hombres con esta agenda es fundamental. La campaña "El por Ella" (He for She) impulsada por ONU Mujeres es un testimonio de este movimiento. Así cómo lo son las fotos que se encuentran afuera con hombres-líderes que impulsan esta idea.

Estoy segura de que la interacción y el compromiso nos permitirán acelerar el desarrollo en el camino de la igualdad de género para beneficio de toda la humanidad.

Gracias a todas y todos.